

Se publica  
los  
JUEVES



# LA UNIÓN

Se publica  
los  
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimesire.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Mayor, 32

JACA 1 de Septiembre de 1938  
III Año Triunfal

FRANQUEO  
CONCERTADO

Toda la correspondencia a  
nuestro Administrador

NÚM. 1.670

## Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

El enemigo atacó hoy algunas de nuestras posiciones del sector de Extremadura y no solo fué rechazado, sino que además nuestras tropas le persiguieron causándole enorme cantidad de bajas, muchas más que en días anteriores, entre ellas gran número de muertos. También se han hecho muchos prisioneros en varios puntos del sector.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Alicante. En el día de hoy en brillante combate aéreo sostenido en el sector de Extremadura han sido derribados 5 aviones rojos.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Salamanca, 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

## Una Carta Pontificia a los católicos franceses

### La Iglesia recuerda que condena el liberalismo

CIUDAD DEL VATICANO.— Con ocasión de la XXX Semana Social de los católicos franceses reunidos en Rouen, capital de Normandía, el cardenal secretario de Estado ha dirigido en nombre del Papa una interesante carta al profesor Duthoit, presidente de esta Semana Social en representación de todos los católicos franceses en ella congregados. El tema de la Semana Social de Rouen es «La libertad en la vida social». La carta pontificia contiene afirmaciones de extraordinaria actualidad, entre las cuales figuran las siguientes.

«Este tema es delicado e importante al mismo tiempo. Es delicado, y hace falta que se tenga muy presente, en el sentido de que estudia un problema sumamente complicado y cuya resolución entraña extensas y graves aplicaciones prácticas. En efecto, un tema semejante es tomar posición entre dos teorías que disputan hoy sobre el derecho público y moderno; la una que afirma que es la libertad de los ciudadanos y la iniciativa privada debe presidir la organización de las naciones; y la otra que sostiene el criterio de que esta libertad debe acabar para ser absorbida por el Poder central del Estado.

No se diga que la Semana Social no es más que una profesión tardía e imprudente del liberalismo. La condenación pronunciada por la Iglesia contra los abusos de la libertad y las deformaciones de su verdadero concepto no debe ser reducida a la sombra, ni aún ante las amenazas que hoy pueden acumularse contra las más legítimas libertades civiles. A este respecto, basta recordar la advertencia de León XIII en la encíclica «Libertad»: «La Iglesia no puede favorecer la libertad que conduce al hombre a faltar a la ley de Dios y a la no obediencia de la autoridad legítima.»

Una cosa debe ser puesta en evidencia, como punto capital, y es que de ninguna manera se puede concebir el libre arbitrio como una licencia para obrar contra la ley moral, así las libertades sociales como otras tantas posibilidades de atender al orden civil y al bien común. Se debería afirmar, en cambio, que el Estado está tanto mejor organizado cuanto la cooperación de los ciudadanos de la vida común se realiza con mayor respeto a las cualidades propias del hombre, porque el orden civil no es la esclavitud que priva a los miembros y a los grupos componentes de la sociedad para que este cumpla sus fines.

Hay que proceder con muchas precauciones antes de condenar cualquier régimen social en el que se realiza la organización de un Estado, pero no hay que olvidar que el fin de la sociedad es el bien común que no es extraño al bien de los individuos, los cuales en la organización social deben encontrar protección y perfeccionamiento de las más altas prerrogativas humanas, de las cuales la primera es la libertad para obrar el bien. Entre el liberalismo y el absolutismo hay grados intermedios, y entre todos procuran el bien común aquellos que refuerzan el principio de autoridad sin destruir las libertades individuales».

La carta termina diciendo que «en una época tan grave para la suerte espiritual del mundo y de Francia, espera de los católicos franceses un esfuerzo y un ejemplo, a fin de que sigan las normas de la Iglesia, sobre todo en la «Acción Católica», que es la santa y pacífica milicia que trabaja por llevar a Cristo a todos los que viven en el mundo». — FARO.

(De *El Noticiero de Zaragoza*)

Tenemos días de frío y el combatiente no cesa de pedir prendas de abrigo. No hay más remedio que recordar que Frentes y Hospitales se preocupa de ello y espera la ayuda de la ciudad.

## INDUSTRIAS RURALES

### “Utilización de la paja”

Las naciones poderosas o humildes, ricas o pobres, se esfuerzan, con más decidido empeño cada día, en sacar partido de sus productos naturales de toda clase, impulsados por la necesidad creciente de sostener el trabajo de sus habitantes y de aumentar su riqueza.

El ingenio hace titánicos esfuerzos para ello. Cuando se ve, en efecto como se puede sacar partido de todo, no existiendo nada despreciable, cuando las industrias que no están implantadas en muchas comarcas que poseen materia prima abundante y barata podrían enriquecerlas con su instalación, se aprecia cuán necesaria resulta la observación y el aprovechamiento de las ventajas que dan los conocimientos adquiridos.

Una industria tradicional en Toscana (Italia) era la de fabricación de sombreros de paja; esta confección llamó un día la atención de los alemanes, quienes comprendiendo el desarrollo que pudiera adquirir la industria de utilización de la paja de los cereales, dada la baratura de la primera materia y la sencillez de su preparación y manipulación, la estudiaron e implantaron en su país. Actualmente los alemanes han desarrollado esta industria rural de la paja del trigo, del centeno, la cual da ocupación a millares de obreros, y los productos con ella fabricados se venden en los mercados de Europa y de Ultramar, produciendo buenas ganancias.

Dijeron los alemanes: ¿Por qué, importando la paja de superior calidad de Italia, no hemos de hacer además de sombreros, cajas, cestas de adorno, abanicos, pantallas, cortinas, sillas, veladores, marcos, esterillas y cubiertas, sacos de viaje, estuches, bandas de ornamentación y otros objetos diversos? Y concebido el propósito triunfó la voluntad y se creó en el Estado alemán una nueva industria, fuente de trabajo y riqueza, perfeccionándose más cada día.

El aprovechamiento y manipulación de la paja son muy sencillos. Se emplean en los talleres de confección de los objetos citados, los tallos de paja de 50 a 60 centímetros de longitud, cortados del trigo o centeno en la época de la

siega de estos cereales, y después de cortarles la cabeza o sea la espiga con el cereal y la parte más próxima a la raíz, se les selecciona reuniendo los de longitud igual y más gruesos en haces o gavillas; estos manojos se sumergen en agua y se dejan escurrir, sometiéndolos luego, en cámaras cerradas a la acción del ácido sulfúrico, que se renueva diariamente hasta que la paja queda completamente blanca. También se emplean para el blanqueo, el cloruro de cal y los hipocloritos cálcicos. Esta serie de operaciones la resisten muy bien la paja española y la italiana, pero no la de Francia, Suiza y Alemania, por no tener la fortaleza que da el sol en los climas meridionales. La industria alemana hace uso en las fábricas de confección de los objetos antes citados, de numerosas y perfeccionadas máquinas.

Seca, blanqueada, lustrosa y resistente, puede la paja abrirse o partirse en bandas de las dimensiones que se desee, y en esta forma o entera destinarla al tejido, tramado y ornamentación.

No tiene en nuestra nación el desarrollo que esta industria promete dadas las excelencias de la primera materia. El carácter emprendedor y observador, tenaz y utilitario, estudia con decisión el aprovechamiento de todo aquello que sea beneficioso para su país. Utilizar la paja de los cereales para una industria artística y venderla como útiles objetos de servicio, comodidad y adorno, es una industria de porvenir.

MIGUEL ANCIL

Día 8 de septiembre

## ¡La Virgen de Covadonga!

El Cuerpo de Carabineros, siempre fiel y leal a la Patria, de recia raingambre religiosa, celebra el día 8 de septiembre la fiesta de su Patrona, la Virgen de Covadonga.

Queriendo dar una prueba más de su religiosidad, ha organizado unos solemnes cultos en la Iglesia de los PP. Capuchinos del Carmen, a las 10 y media de la mañana. Habrá Misa cantada y sermón, a cargo del R. P. Hermenegildo de Fustiñana.

El día 9, a la misma hora Misa de Difuntos, por los caídos al servicio de España, terminándose con un Responso cantado.

No dudamos del patriotismo de los ja-



cetanos, que se unirán a esta demostración de fervor religioso, del Cuerpo de Carabineros, honrando con su presencia a la Virgen de Covadonga, lugar de gratos recuerdos para los españoles, donde se inició la Reconquista española, en el siglo VIII.

A este acto serán invitadas todas las Autoridades Eclesiásticas, Militares y Civiles, así como desde estas columnas se invita a todos los buenos jacetanos, que sienten hervir en sus corazones el amor a España y el amor a la Virgen de Covadonga.

X.

**DEL TEATRO**

**El festival del sábado**

No se trata de un festival más; no es lo que algunos puedan pensar, otro beneficio. Es una velada teatral en la cual para el mayor éxito de la misma pusieron todo el entusiasmo y abnegación que para organizar estas cosas hacen falta, un grupo de señoritas y conocidos aficionados, que quitándose muy buenos ratos de paseo en horas que a ello convida, e imponiéndose otros sacrificios, ensayaron con gran entusiasmo la obra maravillosa de Luis Fernández y Rafael Sepúlveda, «MADRE ALEGRIA». Una obra que llega al corazón de todos los espectadores desde las primeras escenas.

Y por si esto fuese poco para atraer al público, tiene además el aliciente de ser para BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA NACIONAL, lo cual quiere decir darnos algo, muy poco de vuestro dinero, para nosotros juntarlo con otro que otros nos dan, y con él comprar prendas de abrigo para los necesitados, VUESTROS HERMANOS, que viven en los Valles vecinos y sufrieron los horrores de la guerra, viendo devastado su hogar, careciendo de lo más preciso para resguardarse del frío que se avecina. Como fin de fiesta a tan simpática velada un grupo numerosísimo de señoritas de la colonia veraniega y de esta localidad, interpretarán el precioso CORO DE LAS ENFERMERAS, que de una manera tan sencilla y espiritual interpreta el sentir de la mujer española en estos momentos que toda su alma y virtudes están puestas al servicio de la Patria, en sus distintas actividades.

La Asamblea Local de LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA os pide este donativo. Los que por algún motivo no vais al Teatro,

podeis hacer la caridad también; adquirir una o varias localidades y entregárselas al primer combatiente que veais. El os lo agradecerá, LA CRUZ ROJA también, y habreis cumplido ante Dios y ante los hombres. Todo por España.—FRANCO, FRANCO, FRANCO, ARRIBA ESPAÑA, VIVA ESPAÑA.

**AMPLIFICADOR PREVIO**

**DE LA ALCALDIA**

A fin de dar cumplimiento a la circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia inserta en el número 143, correspondiente al 26 del actual, se ruega a todos los heridos en acciones de armas o actos de servicio que radiquen en este Municipio, comparezcan en esta Alcaldía a la mayor brevedad posible.

Jaca 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, *Francisco Garcia*

Se pone en conocimiento de todos los industriales, comerciantes y proveedores que suministren efectos a este Excmo. Ayuntamiento, que se considerarán nulos y sin efecto alguno, aquellos que no hayan sido solicitados previamente mediante el oportuno vale expedido por la Alcaldía o funcionario autorizado.

De igual modo deberán presentar, debidamente requisitadas, cuantas facturas obren en su poder por suministros efectuados hasta el día de hoy, las cuales deberán hacerse entrega en la Intervención municipal, dentro de la primera decena del próximo mes de Septiembre.

Jaca 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, *Francisco Garcia*

**AYUNTAMIENTO DE JACA PROVINCIA DE HUESCA**

**ANUNCIO**

Aprobado por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales el proyecto de instalación de calefacción en el Hospital de Sancti Spiritu y de San Juan Bautista, cuya Fundación se halla bajo el patronato de este Excmo. Ayuntamiento, se abre concurso para llevar a cabo dicha mejora, por el tipo de licitación de QUINCE MIL DOSCIENTAS VEINTICUATRO pesetas NOVENTA Y TRES céntimos, con arreglo al proyecto y condiciones obrantes en la Administración de dicha Fundación.

Los pliegos deberán contener proposición suscrita por el licitador, con arreglo al pliego que al pie se detalla, reintegrada con póliza de la clase 6.ª, cédula personal del interesado y resguardo de haber entregado en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de licitación.

Los licitadores deberán ajustarse a lo establecido en el pliego de condiciones, Reglamento de Contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924 y Ley municipal de 31 de Octubre de 1935.

Se designa el día 29 de Septiembre próximo

venidero y hora de las doce para la presentación de pliegos y adjudicación provisional del servicio objeto del presente concurso.

Jaca 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde Presidente, *Francisco Garcia*

**MODELO DE PROPOSICION**

D.... vecino de.... enterado del anuncio y pliego de condiciones para la instalación de calefacción en el Hospital de Sancti Spiritu y de San Juan Bautista, perteneciente a la Fundación de dicho nombre, cuyo patronato es ejercido por el Excmo. Ayuntamiento de Jaca, ofrece y se obliga a realizar dicha instalación con arreglo a las citadas condiciones, por la cantidad de.....pesetas ..... céntimos. (En letra) (FECHA Y FIRMA DEL PROPONENTE)

**Gacetillas**

Procedentes de la residencia de Alba de Tormes han sido trasladadas a este Monasterio de Benedictinas las religiosas, doña Gregoria Hernández Maldonado, doña Asunción Rivas Criado, doña Virtudes Fernández Martínez y señora Margarita Pendolero Gayoso, de dicha Orden.

Para conmemorar su feliz arribo a nuestra ciudad, y en acción de gracias se cantó el domingo un solemne Te Deum en la iglesia de Benedictinas. Asistieron las autoridades locales, resultando una fiesta religiosa de mucha emotividad y que sirvió, para que Jaca pusiese de manifiesto las simpatías que tiene para la benemérita y antiquísima orden de San Benito. Presidió el Sr. Obispo.

El P. Hermenegildo de Fustiñana cantó las excelencias de las órdenes monásticas, haciendo atinadas observaciones sobre la labor espiritual de las mismas. Aludió también a los grandes beneficios que los pueblos y las naciones retiran, otorgados por el Cielo en mérito a su oración constante.

Sirvan estas líneas de seludo a las religiosas que desde el Domingo forman parte de la Comunidad de Jaca. Les deseamos encuentren en esta ciudad toda clase de satisfacciones.

Interesa a los Previsores de Porvenir, poner sus libretas al corriente antes de fin de Septiembre, plazo máximo que concede el Consejo de Administración.

Para cuantos detalles interesen sobre este particular dirigirse en Jaca a la Delegación que tiene sus oficinas en la Calle Mayor, 32, 2.º.

**ANUNCIO OFICIAL**

**Gobierno Militar de Jaca**

Teniendo necesidad de adquirir este Gobierno Militar dos máquinas de escribir para su servicio, se hace saber a fin de que los que lo deseen puedan hacer proposiciones de venta en las Oficinas del mismo.

**ALCALDIA DE JACA**

Se pone en conocimiento del vecindario, continúa abierta la suscripción patriótica «PRO-ACORAZADO ESPAÑA».

Es de esperar del vecindario contribuirá a ella en la medida de sus fuerzas y posibilidades, ya que ella se efectúa en bien de la Patria.

Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

**Se arrienda** un gabinete con una o dos camas, solo para dormir. Razón en esta Imprenta.

**JOSE FERNANDEZ HERRAIZ**

MÉDICO MILITAR

**VISITAS A DOMICILIO**

Consulta y avisos — Avenida Primo Rivera, 6, 3.º — JACA

**Lecciones** de taquigrafía (del Congreso) Sistema «Martí Madrileña») y mecanografía en teclado Universal. Clases por horas. Dirigirse a la calle Costa (antes Sol) 8 2.º.

**E. DEL PUEYO NAVARRO**

MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y 3 a 5  
Carretera de Canfranc, 1.º Izda.  
(Casa Mur) JACA

Acordarse mucho del frente que luchan por Dios y por España. No olvidarse que Frentes y Hospitales recibe el donativo para el combatiente.

Tip Vda. de R. Abad Mayor 32.—Jaca

Todas las Misas que se celebren en todas las iglesias de esta ciudad, el día 4 del actual, y el Expuesto del día 3, en la Iglesia del Sagrado Corazón, se aplicarán por el alma de la señora



**Doña Juana Gastón de Ripa**

que falleció el día 4 de Septiembre de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus apenados esposo D. Francisco Ripa; hijos Blanca y Luis; hermano don Pascual Gastón; madre política doña Juana Aznar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les suplican una oración por el alma de la finada, y la asistencia a alguna de dichas misas.

Los Excmos. Sres. Obispos de Jaca y Huesca concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.